

ses indicaban cierto despecho de mi parte, y que bastaba no pedir garantías, para realizar mi proyecto, sin necesidad de estampar en mi nota aquellos conceptos, que ya se hacian constar en la órden del dia.

Poco despues comenzaron á llegar al palacio, armados con rifles, algunos grupos de jefes y oficiales, quienes viendo á otros de sus compañeros con solo sus espadas y distintivos militares, rompieron en el mismo palacio los rifles, para no tener ni aquella garantía.

A las seis, la plaza se hallaba enteramente inerme.

Un poco mas tarde comenzaron á entrar desarmados por las calles de la ciudad, algunos oficiales y artilleros franceses, los que parece no traían otro objeto que satisfacer un deseo de curiosidad, viendo los destrozos que habian hecho los proyectiles de su artillería sobre nuestros edificios.

Como á las siete de la misma mañana, entraron varios grupos de traidores por la plazuela de San José y por algunas calles de la ciudad, cometiendo escesos y desórdenes. Uno de esos grupos penetró hasta la plaza de armas. Cuando se hallaba en este punto, el pueblo gritó á los individuos de que se componia, llamándolos *traidores* y *bandidos*.

El grupo arremetió con las lanzas sobre el pueblo, y éste se diseminó, dirigiéndose frente al atrio de catedral y palacio de gobierno.

Mandé decir á aquellos malos mexicanos: que estaba entendiéndome, respecto de los asuntos de la plaza, con el general Forey, y que como suponía que habian penetrado á ella sin la autorizacion de aquel general, esperaba que se retiráran luego.

Así lo hicieron en el acto.

Despues volvió mi ayudante, viniendo en su compañía algunos jefes de alta graduacion del ejército frances, pertenecientes, segun parecia, al estado mayor del general Forey.

Uno de ellos, cuando se hallaban en el palacio y en la pieza de mi habitacion, me dijo: que iba comisionado por aquel general para manifestarme, que entraria á la ciudad el número de fuerzas francesas que yo designara, que ocuparían los puntos que estimara por conveniente, y que se afianzaria la seguridad de la poblacion en los términos que yo acordara, para lo que me suplicó le dijera, cuales eran las autoridades políticas y de la localidad para entenderse con ellas; y me dijo por último, que yo podia permanecer con todos los generales, jefes y oficiales del cuerpo de ejército de mi mando, en el palacio ó en los edificios y casas particulares donde me fuera mas cómodo y lo juzgara mas acertado; y que los referidos generales, jefes y oficiales, quedarían con sus equipajes, armas y distintivos militares, por la conducta noble y digna que habian observado.

Mi respuesta fué decirle: que daba las gracias al general Forey por la muestra de atencion que me dispensaba al consultar mi parecer respecto de los medios que debían adoptarse para afianzar la seguridad de los intereses y de las vidas de los habitantes pacíficos de la poblacion; pero que estando yo con el carácter de prisionero, nada podia decir ni acordar relativo á la ciudad, y por lo mismo que se dispusiera lo que se estimara por mas conveniente: que por el estado de guerra en que ésta se hallaba, no habia mas autoridad local que la que yo ejercia, la que cesara con la rendicion de la plaza, y que por lo que respectaba á las concesiones otorgadas al cuadro de generales, jefes y oficiales del cuerpo de ejército de Oriente, yo ni las habia solicitado, ni pedido garantía alguna para los que se rendían.

Al oír mis últimas palabras, dijo: que para contestarlas no necesitaba recurrir al cuartel general, pues que se hallaba autorizado para ello: que las garantías que acababan de otorgarse por su conducto á la oficialidad de la plaza, no era porque yo las hubiera pretendido ó solicitado, sino porque eran las que una nacion culta, como la Francia, otorgaba

siempre á un ejército honrado y valiente como el que yo mandaba.

Volví de nuevo á darle las gracias por aquel acto de justicia, y se retiró.

Después se me presentó otro jefe francés diciéndome: que en el atrio de catedral estaba colocada una escolta de cazadores de Africa y una guardia de zuavos en la puerta de palacio, y que una y otra fuerza no tenia mas objeto que prestar garantías á mi persona y á la oficialidad: que ya se habia hecho salir á todos los traidores que penetraron á la plaza, y que por lo mismo, cuando tuvieran que salir algunos jefes y oficiales de los que se hallaban en palacio, me sirviera mandarlo avisar al oficial de guardia con uno de mis ayudantes.

Le dí las gracias y se retiró tambien.

Como entre diez y once del dia, pasaban unos oficiales pertenecientes á las fuerzas de D. Leonardo Márquez. Algunos grupos del pueblo les dió el epíteto de *traidores*.

Unos cazadores de Africa desdoblaron algunas baquetas de fusil de las que se hallaban tiradas en las calles, y con ellas azotaron públicamente á dichos oficiales.

Un grito general de aprobacion resonó por todas partes.

Era el pueblo que se hallaba diseminado en el atrio de catedral y calles inmediatas, y nuestra oficialidad que se encontraba colocada en los balcones de palacio y que unánimes aplaudian aquel acto.

Castigo degradante, pero muy merecido, de quien se liga con huestes extranjeras para hacer la guerra al suelo en que nace.

En el resto del dia se me presentaron algunos otros jefes franceses: unos para pedirme tales ó cuales esplicaciones respecto de la artillería, depósitos y minas que hubiera dentro de la plaza, y otros para saludarme en nombre del ejército francés, rindiendo con esto un tributo, segun se espresaron, al valor de la guarnicion que habia defendido la ciudad, y la que no habia sido vencida por el ejército sitiador.

Entre estos últimos se encontraba el jefe que acababa de ser nombrado gobernador de la plaza, quien me dirigió una atenta y comedida comunicacion, suplicándome, por medio de ella, admitiera su presentacion y una visita personal.

Otras comunicaciones de esta misma naturaleza, recibí en los dias subsecuentes: recuerdo que una de ellas era firmada por un jefe, que, en el cargo de gobernador de la plaza, habia sustituido al que fué nombrado al principio.

El 18 por la mañana recibí por conducto de un jefe francés, y por mandato espreso del general Forey, cuatro ó cinco pliegos con el breveté impreso y manuscrito el contenido de ellos.

He aquí su testo.

"Corps expeditionnaire de Mexique.—Etat Major général.—Los que abajo firmamos, oficiales mexicanos hechos prisioneros, nos comprometemos bajo nuestra *palabra de honor*, á no salir de los limites de la residencia que nos estará asignada, á no mezclarnos en nada por escrito ó por actos, en los hechos de guerra ó de política, por todo el tiempo que permaneceremos prisioneros de guerra, y á no corresponder con nuestras familias y amigos sin el previo consentimiento de la autoridad francesa.

Cerro de San Juan, á 18 de Mayo de 1863."

Pregunté en el acto á todos nuestros generales, si estaban ó no conformes con firmar aquel degradante documento, y como unánimemente respondieron todos por la negativa discrepando solo en los términos en que debia redactarse, tomé la pluma y escribí el documento que aprobaron por unanimidad y con entusiasmo todos nuestros generales, dando su voto en primer término el general Berriozábal.

Quise que en este negocio y en los subsecuentes, todos obráran con la mas plena y absoluta libertad, tanto porque yo ya no ejercia mando alguno, como y principalmente porque deseaba que cada uno respondiera de sus actos como mexicano, ante la nacion.

El documento á que aludo es el siguiente:

"Zaragoza, 18 de Mayo de 1863.—Cuerpo de ejército de Oriente.—Prisioneros de guerra.—Los generales prisioneros que suscriben, pertenecientes al ejército mexicano de Oriente, no firman el documento que se les ha remitido la mañana de hoy del cuartel general del ejército francés, tanto porque las leyes de su país les prohíbe contraer compromiso alguno que menoscabe la dignidad del honor militar, como porque se los prohíben también sus convicciones y opiniones particulares.—*Jesus G. Ortega.—Francisco Paz.—Felipe B. Berriozábal.—Florencio Antillon.—Francisco Alatorre.—Ignacio de la Llave.—Alejandro Garcia.—Eptacio Huerta.—Ignacio Mejia.—José M. Mora.—Pedro Hinojosa.—José María Patoni.—Joaquín Colombres.—Domingo Gayosso.—Antonio Osorio.—Eutimio Pinzon.—Francisco de Lamadrid.—Porfirio Diaz.—Luciano Prieto.—J. B. Camaño.—Mariano Escovedo.—Manuel Sanchez.—Pedro Riosca.—Manuel G. Cosío.—Miguel Auza.—Jesus Loera.*"

El general Mendoza redactó y suscribió el documento que sigue:

*"Ejército mexicano.—General de brigada prisionero.—El que suscribe, oficial mexicano, no puedo firmar el documento que se le ha presentado del estado mayor general del ejército francés, porque se lo prohíben las leyes de su patria, sin por eso ignorar los deberes de un prisionero de guerra.*

*Puebla, Mayo 18 de 1863.—José María G. Mendoza."*

Comisioné á los generales que mandaban divisiones y á los comandantes de artillería é ingenieros, para que presentáran á nuestros jefes y oficiales el documento remitido del cuartel general del ejército francés, así como la protesta suscrita por nosotros, diciéndoles: que manifestáran á nuestra oficialidad, que estaban en libertad para suscribir el documento que estimáran por conveniente.

Cerca de mil cuatrocientos jefes y oficiales firmaron la protesta hecha por sus generales, sin que hubiera uno solo que se contrajera el compromiso que pretendia el estado mayor del ejército francés.

Con la recepcion de estos documentos, que remití al general Forey por conducto del gobernador de la plaza, cambió la condicion de los prisioneros.

En los dias siguientes se me presentaron distintos jefes franceses á nombre del general Forey, manifestándome con pena y disgusto, segun se espresaron, las órdenes de aquel general, y que consistian en que se recojiera á nuestra oficialidad sus revolvers, caballos &.

Dí las primeras órdenes y me negué á dar las últimas, mandando decir al general Forey: que todos los prisioneros se habian rendido á discrecion sin garantía alguna, y que por lo mismo, y no obstante sus ofertas, podia disponer de ellos como lo estimara por conveniente, y que por mi parte solo le suplicaba que se sirviera eximirme, así como á los demas generales, del cargo de ejecutor de sus órdenes.

El 19 por la mañana pasé al cerro de San Juan acompañado del gobernador de la plaza y de una escolta de cazadores, con el objeto de arreglar con el general Forey los términos en que debian quedar los prisioneros.

Algunas tropas francesas me saludaron, y otras batieron marcha, haciendo á mi paso los honores correspondientes.

Tuve una larga conferencia con el general Forey, respecto de la guerra que México sostiene contra la Francia, en la que me hizo presente: que la misma Francia no habia venido á hacer la guerra á la nacion mexicana, sino al personal del actual presidente de la República C. Benito Juárez, porque no podia garantizar ni los intereses mexicanos ni los extranjeros, y porque era la representacion de un partido que queria la libertad para sí y no para los demas, y que esperaba contar con algunos hombres de orden en la República, para que le ayudáran á marcar para ella una época de regeneracion, y mas cuando esperaba no quitarle á México á sus hombres de accion, de progreso y de reforma, pues que deseaba conciliar á ambos partidos.

Por mi parte procuré demostrarle con hechos, lo difícil y casi imposible, políticamente hablando, que sería la realización de su empresa, porque México defendería al personal de su gobierno, de cuantas maneras le fuera posible, porque no veía en él á una persona, sino un principio de dignidad nacional. Que México contaba con una inmensa estension de terreno, y que en ella conservaría la chispa revolucionaria y el principio de legalidad, aun cuando la Francia llegara á ocupar sus principales ciudades por contar con mas recursos que México, como acababa de acontecer respecto de la ocupacion de la plaza de Zaragoza, mientras no se consultara la voluntad nacional, bien manifestada ya al general Forey con el hecho de pisar, hacia mas de un año, las huestes francesas el territorio de la República, y haber permanecido los pueblos de que ésta se compone, fieles á la bandera constitucional.

Le dije por último: que si yo tuviera la conciencia de que por aquellos medios se traía la paz y el sosiego á mi patria, yo mismo, y de un modo voluntario, me impondría un destierro de ella para que mi persona no fuera un obstáculo á la paz de México; pero que conociendo las tendencias é historia del pueblo mexicano, así como la influencia de sus hombres públicos, creía que no iba á conseguir otra cosa la Francia, que envolver á México en una guerra indefinida, y que por lo mismo estaba resuelto á seguir sirviendo á mi país natal, siempre que pudiera hacerlo sin faltar á las leyes del honor.

Ese mismo día el clero de Puebla, en medio del mayor regocijo y vistiendo de gala la catedral, recibió en ella á los invasores de su patria, cantando un solemne *Te Deum* por la toma de la ciudad.

Digo á vd. ésto, aunque con pena, señor ministro, para transmitir á la historia ese hecho degradante del clero de Puebla.

Poco despues de la entrada del general Forey á esta ciudad, recibí un convite oficial del mismo general en el que me

suplicaba tuviera la bondad de ocupar ese día, un cubierto en su mesa.

De un modo comedido le dí las gracias, negándome á aceptar el convite.

En la tarde del mismo día 19, el general en jefe del ejército francés pasó á la casa donde me hallaba preso, á hacerme una visita, segun se espresó.

Me dijo que deseaba que lo presentara con los demas generales mis compañeros. Lo hice así y cuando todos estábamos reunidos nos dijo.

Que la rendicion de la plaza habia sido una cosa nueva y extraordinaria, que no se registraba en los anales de la guerra europea, porque ni habia sido una rendicion previas las garantías que se solicitan en esta clase de actos, ni tampoco una capitulacion, y que por lo mismo no hallaba un nombre propio que darle. Que juzgaba que habiamos roto nuestras armas por no entregarlas al ejército francés, no obstante ser éste muy digno de recibirlas de los defensores de la plaza de Puebla, pero que esto no quitaba que aquel acto fuera altamente honroso para México.

Nos dijo finalmente: que no habiamos caido en poder de nuestros enemigos, sino en manos del ejército francés, y que iba á alejarnos del teatro de la guerra, procurando que nuestra cautividad fuera lo menos molesta que se pudiera.

Mi respuesta, y á la vez la de todos los generales, fué: que dispusiera de nosotros como fuera de su agrado, puesto que, para nuestra rendicion, no habiamos pedido garantía alguna.

Al retirarse dió orden al oficial de guardia, que se nos cuidara con el mayor sigilo, sin permitir que salieran del local en que nos hallábamos presos, ni aun nuestros ayudantes.

Al día siguiente salieron bien custodiados, desarmados de sus revolvers y pié á tierra para Veracruz, todos nuestros jefes y oficiales, incluso mis ayudantes, coroneles Loera, Diaz, Sandoval, Vega y Cabezut, teniente coronel Rivera y Rio, comandantes Velez, Quijano, Cosio y Lopez, y capitanes Ambriz y Giffard.

Al salir de la ciudad, iban con el mayor júbilo entonando el himno nacional de México. Su frente erguida y limpia la levantaban ante el mundo, como quien cumple honrosamente un deber que le impone la patria, y acepta despues con gusto y resignación su destino.

El 21 recibí por conducto del gobernador de la plaza, la orden de prepararme, en union de los demas generales, para salir presos para Francia al siguiente dia.

Contesté de enterado, y trasmití la orden á mis compañeros.

En la noche se nos mandaron recojer las armas de fuego.

Un poco despues burlaron la vigilancia de los centinelas franceses, los generales Berriozábal, Antillon, Diaz y Caamaño, fugándose de la prision en que se hallaban, para seguir defendiendo el honor de México, y mas cuando no se habian contraido, ni querido contraer compromiso alguno con los invasores de su patria.

El 22 se presentaron unos carruajes: se nos ordenó que nos colocáramos en ellos, y en medio de las filas de los soldados franceses fuimos sacados de la ciudad por el camino de Veracruz.

El gobernador de la plaza salió hasta fuera de la garita, en union de algunos otros oficiales, y allí me tendió la mano, manifestándome lo penoso que le era, tanto á él como á sus compañeros, aquella medida estrepitosa que se acababa de tomar respecto de nosotros.

El orden en que se nos conducia era el siguiente.

Dos infantes iban apoderados de cada una de las portezuelas del carruaje, á la vanguardia iba una descubierta de doscientos cazadores de Africa, á la retaguardia de ésta iba otra fuerza como de doscientos infantes, y otra igual en número y en colocacion á la retaguardia de los carruajes y por cada uno de los flancos de ellos: ademas como á distancia de un cuarto de milla, iban diseminados unos tiradores por nuestro frente y flancos, para inspeccionar el terreno.

Antes de llegar á Amozoc, dos de nuestros oficiales, á quienes conducian presos para Zaragoza, se dirijieron corriendo para el carruaje donde iba yo; con el objeto de darme un abrazo.

Los soldados franceses que custodiaban las portezuelas del coche, empujaron con fuerza á nuestros oficiales tirándolos de espalda, sin permitirles siquiera darme un abrazo de despedida.

Refiero esto, señor ministro, que es demasiado público, para que no se entienda que yo y los demas generales jefes y oficiales que me acompañaban, llevábamos una escolta de honor para seguridad de nuestras personas, y solo con la consigna de presentarnos, como prisioneros, en tal ó cual parte.

No, nada de esto hubo, sino que éramos conducidos con todas las seguridades que se observan, cuando se custodia á un facineroso ó á un bandido.

Si el general Forey me hubiera impuesto que me presentara prisionero en París ó en el confin del mundo, habria visto por mi parte, cumplidos sus deseos, porque sé lo que es honor, y porque he sabido conservarlo ileso como soldado y ciudadano.

Yo estaba, pues, en mi derecho para continuar sirviendo á mi patria, burlando de una manera caballerosa, la vigilancia de mis custodios y centinelas: porque ningun compromiso me habia contraido con el ejército frances, porque éste no habia querido tener otras garantías de mi persona, para que llegara á Francia, que los soldados á quienes fiaba, como preso, mi conservacion y vigilancia.

En la Cañada de Ixtapa, ó sea pueblo de Morelos, se me dió aviso por los habitantes de aquel lugar, que á nuestros jefes y oficiales los iba tratando un coronel de la marina francesa, encargado de su custodia, como á presidiarios, y con un rigor y una dureza inaudita. Que habia fusilado á un capitán del Estado de Chiapas, y que en aquella poblacion murieron de hambre algunos soldados rasos del cuerpo de ejército de Oriente que iban prisioneros para Orizava, porque no se les

proporcionaba sino unos cuantos granos de maiz crudo para su alimento.

Cuando llegué al pueblo de Aculcingo, en cuyo punto alcancé á nuestros prisioneros, me impuse por el dicho unánime de todos los oficiales á quienes se les permitió que me hablaran, de la verdad de cuanto me habian dicho los habitantes de Morelos.

Mandé suplicar al coronel encargado de la custodia y conduccion de nuestros soldados prisioneros, que me permitiera proporcionarles, por su conducto, algunos alimentos.

Despues de varias dificultades, conseguí lo que deseaba.

Reuní algunas cantidades entre los generales, y mandé con ellas comprar reses y otros víveres que se distribuyeron entre los individuos de la clase de tropa que iban prisioneros.

El dia 25 de Mayo me condujeron de Aculzingo para Orizava.

En el camino fué fusilado, por disposicion del coronel de marina, un soldado de los que habian defendido á Zaragoza, cuyo cadáver se arrojó, como un insulto, al camino por donde yo y mis demas compañeros, debiamos pasar minutos despues.

Me acompañaban en el carruaje el general Llave y mis ayudantes Ortega y Togno, y al presenciarse lleno de indignacion aquel hecho, manifesté al primero: que me fugaria antes de salir de la República, y que juraba por mi honor, seguir haciendo la guerra á Francia, mientras contara con la mas pequeña influencia en el pueblo mas insignificante de mi pais; porque si como mexicano tenia este derecho, que no habia coartado con compromiso alguno de honor, me autorizaba doblemente á hacerlo, la conducta que se observaba con nuestros prisioneros, muy ajena en verdad, de la que yo observé con los prisioneros franceses que estuvieron en mi poder.

Le dije: que solo tenia una traba para realizar con toda prontitud mis deseos, y era no echar responsabilidad alguna sobre unos jóvenes oficiales de cazadores de Africa, encarga-

dos de nuestra seguridad, quienes con sus finas maneras y esquisita educacion, nos habian guardado, sin separarse un ápice de la consigna que habian recibido respecto de nuestra rigurosa seguridad, todas esas consideraciones que se le dispensan á un caballero, aunque por razones políticas se le conduzca al cadalso, y que por esto, y mientras aquellos pundonorosos oficiales cargáran con la responsabilidad de mi fuga, yo sufriría las consecuencias de mi prision fueran cuales fueren.

Cuando llegamos á Orizava, me entregaron preso en union de mis compañeros en uno de los cuarteles de la guarnicion de aquella plaza.

En aquel local se hallaban tambien presos los jefes y oficiales que habian defendido la ciudad de Zaragoza.

Los oficiales que nos conducian, quedaron entonces sin responsabilidad alguna, y fueron á ocupar otro cuartel con las tropas de su mando.

Hablé á muchos de nuestros generales, jefes y oficiales para que se fugáran, atendiendo á las ningunas consideraciones que se les dispensaban como prisioneros de guerra, y muy especialmente á que con tal carácter no se habian contraido compromiso alguno de honor que los inutilizara para seguir sirviendo á su patria, y mas cuando espresamente se le habia manifestado así al general Forey, en la protesta solemne que se le remitió rechazando los compromisos y condiciones que exijia de los prisioneros.

Un general frances encargado de la plaza de Orizava, se me presentó con su estado mayor y me dijo: que iba á saludarme y á tenderme su mano en nombre de las tropas que mandaba, como una muestra de admiracion y de respeto al valor con que habian peleado en Puebla sus defensores.

Aquel decente y comedido general, me interrogó para que le espusiera el tratamiento que recibiamos de los conductores, á fin de remediar los males que fuera posible.

Le dí las gracias por su cortés comportamiento, manifestándole el trato atroz que por falta de alimento iban recibiendo los individuos de la clase de tropa.

Por lo que respecta á nuestros generales, jefes y oficiales le dije: que no habia queja alguna que hacer, porque todos se entregaron voluntariamente prisioneros sin garantía alguna, y en consecuencia habian aceptado con gusto su destino.

Centenares de mexicanos burlaron la vigilancia de los centinelas franceses, sin que uno solo de ellos, dejara bajo algun aspecto, comprometido su honor.

Yo fuí el último de los que salieron de la prision por entre las guardias del cuartel y por entre los oficiales franceses, merced al poco conocimiento que se tenia de mi personal.

La falta de datos me ha hecho no considerar sino de una manera genérica los hechos relativos á la defensa de Zaragoza: por esta razon se me olvidó decir á vd. en el lugar correspondiente: que otro de los comisionados que mandé cerca del supremo gobierno, con el objeto de que se proporcionáran municiones de boca y guerra á la plaza, y de que le manifestara mi absoluta resolucion de defender ésta á todo trance, fué al jefe interino de mi estado mayor, coronel Vicente Riva Palacio, cuyo parte respecto de su comision, no pude recibirsino hasta estos últimos dias.

Lo inserto en seguida en corroboracion de lo que dejo espuesto.

"Cuerpo de ejército de Oriente.—Estado mayor.—Coronel en comision.—Cumpliendo con las órdenes que tenia recibidas de vd., salí de esa ciudad con la division de caballería que manda el ciudadano general Tomas O' Horan, y llegué la noche del 14 á la hacienda de San Gerónimo, en donde estaba situado el cuartel general del cuerpo de ejército del Centro.

Conforme á las instrucciones que habia recibido de vd. tuve algunas conferencias con el C. general Ignacio Comonfort, á fin de poder

pasar en vista de sus instrucciones á la capital, y dar cumplimiento á la comision que vd. se habia servido confiar-me. Asi lo hice en efecto en union del ciudadano general O' Horan, que determinó ir tambien á hablar con el ciudadano presidente para espeditar mas la marcha de este negoció.

Llegamos á México, y la misma noche del dia 15, tuvimos una conferencia con el ciudadano presidente y los cuatro ciudadanos ministros: yo manifesté que venia comisionado por vd. y ámpliamente facultado para hablar en su nombre al supremo gobierno, presentándole la situacion de la guarnicion y de la plaza de Zaragoza tal como era en sí, y de los medios de obtener un éxito favorable, fundado en las instrucciones que de vd. mismo habia recibido, y ratificado con los datos y observaciones del ciudadano general en jefe del cuerpo de ejército del Centro.

Hice presente al ciudadano presidente y ciudadanos ministros, que vd. estaba resuelto á sostenerse hasta el último trance, sin abandonar la plaza por ningun motivo, á no recibir para ello orden expresa del supremo gobierno, que la moralidad y entusiasmo de la tropa eran grandes, y que á viva fuerza nunca podria el enemigo llegar á tomar la plaza, pero que comenzaban á escasear los víveres y municiones de guerra, y esto hacia embarazosa la situacion de vd., que en consecuencia me habia vd. mandado comisionándome espresamente, y como jefe de su estado mayor, para manifestar al supremo gobierno que era de urgente necesidad introducir á la plaza un convoy de víveres y municiones para que pudiera continuar su resistencia, y cortar el camino de Orizava para obligar al enemigo á levantar e sitio, sin cuyas dos operaciones los defensores de Zaragoza podrian defenderse por algun tiempo, pero nunca obtener un feliz resultado.

Esforcé quanto pude estas razones en esta y otras conferencias, advirtiéndole que era tan grande la urgencia que vd. veía en cortar el camino de Orizava, que me habia autorizado para reunir todas las guerrillas que hubiera por el rumbo de Puebla y probar el ataque de alguno de los convoyes que le venian al enemigo.

Despues de tres dias de permanencia en México, se nos mandó volver al ejército, diciéndonos que el ciudadano ministro de la guer-